



MENSAJE A LA NACION
DEL EXCMO. SEÑOR PRESIDENTE
CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA,
GENERAL RENE BARRIENTOS
ORTUÑO, POR LA RED DE
EMISORAS, EL DIA 8 DE ABRIL DE
1967.

© Rolando Diez de Medina, 2016
La Paz-Bolivia

Conciudadanos:

Una larga tradición revolucionaria señala el avance del pueblo boliviano en pos de mejor destino.

No será necesario recordar como nació y se desarrolló el proceso de transformación que surgió después del Chaco, porque son hechos suficientemente conocidos por todos; pero sí juzgo oportuno recordar que sin la guerra civil que estalló el 27 de agosto de 1949 y en la cual tuve el orgullo de intervenir al lado del pueblo, no habría habido el 9 de abril, fecha magna en nuestra historia.

En aquel entonces nos alzamos contra la iniquidad, el fraude, la política arcaica de engaños y molicie; también contra la traición y la delación; y el espíritu general de derrotismo que cundía en las gentes. Es en esa época, -1949- donde comenzó mi lucha por los mineros, campesinos y jóvenes, obreros y estudiantes que anhelaban una patria mejor constituida.

Perdimos esa batalla inicial, pero tres años después, o sea el 9 de abril de 1952, el levantamiento popular consagró la voluntad nacional de cambio y de avance a nuevas concepciones sociales y económicas que dieron otra fisonomía política al país.

BOLIVIA DESPUES DE MEXICO EN LA REVOLUCION AMERICANA

En 1952, Bolivia se colocó, después de México, a la vanguardia de la Revolución americana. Por eso he sostenido que las grandes conquistas sociales - nacionalización de minas, reforma agraria, voto universal, reforma educativa, etc.- son creaciones políticas irrenunciables que ningún Gobierno sensato podrá desconocer.

Desgraciadamente, ese gran movimiento político y humano en el que tomó parte la Nación entera, fue traicionado y desviado a corto tiempo de haberse producido. Libertad, desarrollo, promoción social, reintegración marítima fueron relegados al olvido. Sobrevino la gran confusión histórica de los años posteriores; el MNR, la COB y los pequeños pero fuertes grupos del personalismo partidista se apoderaron de la revolución malográndola en servicio de bastardos apetitos. Las sanas corrientes populares fueron sustituidas por logias de irresponsables y bandoleros que introdujeron el desorden y el temor en el país. ¿Para que volver a describir el cuadro general de violencia, de miedo y de atraso de esos doce años de desgobierno? Están en la conciencia del pueblo y el pueblo ha dado su veredicto: los que se equivocaron y abusaron del poder, nunca volverán.

El cuatro de noviembre de 1964, el pueblo volvió a erguirse contra la tiranía, la inmoralidad y la incapacidad manifiesta, y encabezado por sus FF.AA. devolvió su libertad su orden jurídico, y su tranquilidad a la ciudadanía, iniciando una enérgica labor de saneamiento en la economía y en la producción.

La revolución de 1964 rectifica los errores y desmanes del unipartidismo pazlechinista. Corrige los males y desvíos del régimen que usurpó al pueblo el derecho de avanzar a una democracia compartida y responsable; pero no dejó, ningún momento, de seguir siendo revolución. Es éste un concepto que quiero aclarar.

Cuando yo digo que durante la administración de la Junta Militar o en el actual Gobierno Constitucional la revolución esta en marcha, quiero significar que existe una línea de continuidad que saliendo de las trincheras del Chaco, paseando por los gobiernos de Busch y de Villarroel y empalmando con el 9 de abril, hasta nuestros días, se evidencia una sola voluntad de transformación popular que ningún historiador ni sociólogo podría desconocer.

Ahora bien: esa línea política es eminentemente revolucionaria - alguna vez la precisamos como revolución dentro de la revolución - porque seguimos al servicio de las mayorías nacionales; seguimos al lado del campesino, del obrero, de la clase media; seguimos empeñados en avanzar hacia nuevas estructuras políticas, sociales y económicas que abran mejores niveles de vida al pueblo boliviano; seguimos empeñados en dar un nuevo sentido dinámico al despertar popular.

NUESTRA DOCTRINA POLITICA: TEORIA Y PRAXIS

De abril de 1952 a noviembre de 1964, ese proceso liberador se hizo bajo la consigna del odio, del unipartidismo, de los feudos personales. Las FF.AA. y el gobierno constitucional que me honro en presidir han superado y han corregido esas malignas desviaciones, manteniendo la revolución en el sano plano creador. Ahora revolución no es despojo ni temor: es libertad efectiva, juridicidad, paz social y sobre todo un avance general hacia el desarrollo en el cual el pueblo todo toma parte porque gobernamos para todos sin exclusión de nadie.

Hay quienes, maliciosamente, quieren señalarnos como supuestos instrumentos de una política pasada al servicio de las plutocracias. Gran falsedad. Otros, no menos taimados, pretenden vanamente confundirnos con la extrema izquierda. Error mayúsculo y también perverso, porque nosotros tenemos una doctrina claramente expuesta, que la hemos llamado "doctrina boliviana para uso de los bolivianos". Arranca del saber griego, de la experiencia cristiana, opera por el sistema democrático aplicado a nuestra realidad nacional, y mantiene latente el sentimiento popular y revolucionario de profundo contenido social. Somos, pues, al mismo tiempo, demócratas, nacionalistas y propulsores decididos del desarrollo del hombre y de la economía.

He delineado, en numerosos escritos y actuaciones orales, esa doctrina de formación moral y desarrollismo, ese nacionalismo responsable, que ni odia, ni teme ni persigue porque sólo busca la paz y la unidad del pueblo. Esa nueva dinámica de trabajo fecundo que, superando el

divisionismo interno, propulsa un nuevo estilo de convivencia nacional fundado en el respeto a la persona humana y en la dignidad de nuestra vida civil.

La Revolución Boliviana entra ya a su etapa de madurez. No es tiempo de agresiones ni demoliciones; ahora debemos edificar y organizar la nueva sociedad nacional. Queremos libertad con responsabilidad, democracia compartida por todos, revolución moral en el hombre y desarrollo planificado en la economía, avances significativos en los niveles de vida para las mayorías trabajadoras, incorporación del campesinado a la ciudadanía efectiva; y sobre todo un Estado Nacional estructuralmente orgánico, de ascensión dinámica, capaz de devolvernos a la gravitación propia en el continente y al Litoral perdido por los errores del pasado.

LAS METAS DE LIBERACION NACIONAL

Nuestras metas de liberación mas altas se sintetizan así:

- a) Formación ética y cristiana del ciudadano.
- b) Justicia social para alcanzar el bien común.
- c) Filosofía y práctica del desarrollo económico.
- d) Vertebración geográfica y vinculación de los mercados internos.
- e) Integración de los grupos humanos.
- f) Aceptar el desafío del subdesarrollo con urgencia prioritaria de realizaciones dinámicas.
- g) Promover el desarrollo económico y social sobre seis líneas paralelas:
 - agricultura
 - minería
 - comunicaciones
 - educación
 - obras públicas
 - salud pública.
- h) Reintegración marítima con puerto propio sobre el Pacífico y salida al Atlántico por las hoyas del Amazonas y del Plata.
- i) Primero el desarrollo interno, la vigorización de la comunidad nacional; luego una política franca de integración regional y continental.
- j) Institucionalizar la Revolución Boliviana como instrumento ejecutor de los ideales renovadores del pueblo boliviano.

Así entiendo, yo, la doctrina y la praxis del gran movimiento histórico y político que surgido de la Guerra del Chaco, conducido por Busch y Villarroel, malgrado y desviado en los doce años del paz-lechinismo, fue rescatado por las FF.AA. el cuatro de noviembre de 1964 y ahora, mediante el Gobierno Constitucional ungido por el pueblo en grande mayoría, ha entrado ya en el ciclo de arranque para avanzar a la industrialización y al creciente enfrentamiento de los problemas de una ingeniería social.

GRANDES CONQUISTAS SOCIALES IRREVERSIBLES

El nueve de abril es la insurgencia del pueblo contra la miseria y la injusticia de un pasado ominoso. Una bandera que pertenece a todos los bolivianos y de la cual nadie puede renegar, porque las Patrias caminan guiadas por la voluntad de sus mayorías.

Ese proceso histórico se concretiza por la reforma agraria que redime al campesino, organiza la economía agraria, y hace del agricultor un verdadero ciudadano.

El voto universal que rompe el privilegio de las minorías semi-feudales y devuelve la soberanía a la totalidad del pueblo.

La nacionalización de las grandes minas que significa pasar de una economía de subsistencia a una economía de mercado, con el consiguiente avance hacia la industrialización y comercialización de nuestros minerales. Así la principal fuente productiva se traslada del monopolio privado al control del Estado.

La reforma educacional democratiza la enseñanza, garantiza al maestro en su vocación profesional, y si no se pudo desenvolver en forma práctica debido a la falta de recursos - campaña de alfabetización, bifurcación del bachillerato, educación pre-vocacional, etc. nos ha dejado un Código sabio, previsor y avanzado que debemos ampliar y complementar en lo reglamentario.

Pero el nueve de abril - que no se debe confundir con el desgobierno paz-lechista de doce años - significa, también mejorar al ser humano en lo moral, intelectual, profesional. Explotar todos los recursos en beneficio del pueblo; minería, petróleo, ganadería, agricultura, potencial hidroelectrico para la industrialización, expansión del comercio, de manera que Bolivia, al fortalecer a sus hombres y mujeres, pueda integrarse asimismo en los grandes movimientos de producción continental y de superación de la humanidad.

CREEMOS FIRMEMENTE EN DIOS Y EN LA MORAL

Nosotros, es decir los verdaderos revolucionarios que servimos al pueblo sin servirnos del pueblo, creemos firmemente en Dios, en la moral, en los valores del espíritu, porque de ellos parte y se magnifica toda sociedad.

Precisamente porque el nueve de abril de 1952 es una fecha magna en el historial patrio, y por la amarga experiencia de los doce años en que se traicionaron los ideales populares, nosotros estábamos obligados a restaurar la fe nacional en la Revolución Boliviana: revolución con libertad, revolución con dignidad, revolución con prédica y conducta responsables. Por eso combatimos a los aventureros y a los demagogos, a los mercenarios pagados por el oro extranjero y a los asalariados de los tiranos depuestos. A todos los revoltosos de la lucha estéril que han hecho del odio y la violencia armas protervas para intentar la captura del poder.

Pero los movimientos políticos y sociales por la hegemonía económica del mundo, o los procesos internos de liberación, no están liberados al encono o a la simple ambición de las gentes: tienen raíces más profundas, obedecen a leyes complejas, y solo alcanzan metas constructivas cuando al celo de los conductores se agregan la sensatez y el espíritu de trabajo de los conducidos. Es por ello que pido comprensión a la ciudadanía para defender nuestra libertad política y preservar la sociedad nacional de las asechanzas de adentro y de afuera.

Tenemos que aprovechar con probidad y con inteligencia las ayudas exteriores. Mantener una conducta digna contra las presiones abiertas o encubiertas de los imperialismos políticos y financieros. La integración continental es un proceso natural, inevitable, que se irá desarrollando en lo moral y material, no sin vencer las vallas que se oponen basta que estas jóvenes repúblicas alcancen el estado ideal de solidaridad, homogeneidad y simultaneidad dentro del cual todos los pueblos de América encuentren justicia internacional y oportunidades análogas para el desarrollo interno.

CONTRA EL CASTRISMO TIRANICO Y ESCLAVIZADOR

Toda actitud provocativa o nefasta de gobiernos o movimientos esclavizadores como el castrismo, debe ser enérgicamente rechazado. No queremos, en Bolivia, ni en América, intromisiones extranjerizantes que sólo siembran sangre, dolor y destrucción. Es un agravio para la

conciencia continental, que la patria del gran libertador Martí sea hoy la lúgubre agencia del tirano Castro que se alza y vocifera sobre la miseria y el dolor de su pueblo.

Nosotros creemos que cada país, cada gobierno, cada pueblo de América tienen su propia realidad sus propios problemas, que sólo pueden ser resueltos con mente y técnica también propias. Los cambios estructurales, las revoluciones interiores, el juego político, en suma, obedecen a móviles intransferibles que nadie puede rehuir ni menos pretender reemplazar por consignas foráneas.

Autodeterminación, fiero amor a la independencia, libertad con responsabilidad, desarrollo con soberanía, voluntad revolucionaria de cambio y mejoría, orientación cristiana hacia el bien común: he aquí los grandes objetivos de la Revolución Boliviana.

FUNCION SOCIAL DE LAS FF.AA.

Las FF. AA. son hoy fuerzas progresistas, defensoras de la integridad, de la economía, de la dignidad patrias. Combaten cuando son agredidas, cuando así lo requieren la seguridad y el interés del país; pero en tiempo de paz son elementos concurrentes para el desarrollo nacional. Y esto es, también parte del proceso revolucionario: haber puesto la fuerza al servicio del derecho, haber dado un sentido creador y civilizador a la institución armada.

COMO RESCATAMOS A LA REVOLUCION BOLIVIANA

¿Cómo hemos rescatado a la Revolución Boliviana del camino desviado de odio y frustraciones por el cual la condujeron los hombres del doble sexenio?

Devolviendo su libertad, su dignidad, sus derechos democráticos al pueblo, es decir: institucionalizando el país; y emprendiendo un vasto plan de desarrollo que abarca todos los aspectos de la infraestructura, de la dinámica económica y de la promoción humana, y que van a desembocar en la recuperación e industrialización de la minería; en las leyes de estímulo a la inversión de capitales; en la reorganización de transportes y ferrocarriles; en la dotación de servicios públicos a ciudades poblaciones; en el fomento de la educación; en la creación de los hornos de fundición de estaño y de zinc; en los planes para establecer la siderurgia, la petroquímica, la navegabilidad fluvial; el mejor aprovechamiento del gas y del petróleo; la intensificación de la reforma agraria y el consiguiente impulso a la explotación racionalizada en el campo agropecuario.

\$US 180.000.000 FINANCIADOS PARA EL DESARROLLO DEL PAIS

En estas obras de envergadura y trascendencia nacional, el Gobierno Constitucional, conjuncionando la ayuda americana (que es la mayor proporción técnica y numérica), la ayuda europea, la contribución del sector privado, y el aporte local vía presupuesto, se enorgullece de anunciar a la Nación que en el curso de 1967 se invertirán, aproximadamente, 60.000.000 de dólares. Están ya, totalmente financiados, por esos cuatro canales y por medio de organismos internacionales, otros 120.000.000.- de dólares que se invertirán en los próximos tres años. Y Existen, además, otros planes y pedidos de inversión, en vía de financiación, por sumas igualmente considerables.

Este fuerte flujo de capitales contribuirá decisivamente al desarrollo económico y social Bolivia, y es la respuesta honrada, viril y terminante a los que dudan de la eficacia de los gobiernos

democráticos que se afianzan en el orden jurídico y en el libre consentimiento de sus grupos humanos.

El país ha recuperado la confianza en si mismo. Su crédito internacional. Su prestigio en el mundo.

Digo, pues, con legítimo orgullo, que la Revolución Boliviana está en marcha. Que somos leales a los ideales de transformación colectiva del nueve de abril de 1952, y al mandato moralizador y de reordenación institucional del cuatro de noviembre de 1964. Pero, ahora, la Revolución no excluye, no persigue, no destruye y no anarquiza: la revolución boliviana, de vuelta al sano cauce jurídico, orientada hacia la paz y hacia la unión de todos los ciudadanos, busca metas más altas de integración y desarrollo para que superando los errores y excesos del pasado, nos transformemos en un Nación laboriosa y organizada, activamente orientada hacia metas de progreso y de mejor vida. Devolvemos a los trabajadores su dignidad, su libre determinación liberándolos de los tiranuelos que los sojuzgaron.

Esta es nuestra doctrina. Estos son nuestros actos. Y así respondemos a la confianza del pueblo. El destino de Bolivia está en manos de los propios bolivianos.

La Paz, 9 de abril de 1967.

© Rolando Diez de Medina, 2016
La Paz-Bolivia

-

.

.